

Fecha de Reporte:	06	09	2024
-------------------	----	----	------

PRIMERA SESIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE RIESGOS ESTRATÉGICOS

FECHA: 03-09-2024	LUGAR: SALA DE REUNIONES, PISO 3	
Horario Inicio: 10:06 hrs	Horario Término: 11:18 hrs.	
Asistentes:	Luz Magaly Nuñez, Jefa Unidad de Control Evelyn Villarroel, Analista Unidad de Control Mayuri Reyes, Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional Tania Romero, Jefa Departamento de Normalización y Gestión de Cartera Juan Miranda Vergara, Jefe Departamento de Presupuesto. Gabriel Aldana, Jefe Departamento de Inversiones Carlos González, Jefe Departamento de Control de Programas Paulo Serrano, Jefe División de Infraestructura y Transportes Jorge Nuñez, Jefe División de Administración y Finanzas Miguel Collío, Jefe Departamento de Gestión de Abastecimiento José Ignacio Gutierrez, Jefe Departamento de Tecnologías de la Información Paulina Contreras, en representación Jefe División de Fomento e Industria Viviana Grandon, Analista Departamento de Modernización, Planificación Estratégica y Control de Gestión Cristóbal Parra, Analista Departamento de Modernización,	
Secretaria Ejecutiva Comité	Planificación Estratégica y Control de Gestión Carolina Hidalgo Mandujano, Jefa Departamento de Modernización, Planificación Estratégica y Control de Gestión	
Tabla:	Revisión Matriz de Evaluación de Riesgos Estratégicos Selección de riesgos estratégicos para Plan de Tratamiento	



Tabla Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

Secretaria Ejecutiva Comité: Agradece a todos y a todas su asistencia, comienza con la presentación y señala los temas a tratar, indica que en esta primera sesión se revisará la gobernanza de este Comité, la matriz de riesgos y los 21 riesgos estratégicos levantados con cada uno/a de los/as coordinadores/as y jefaturas, actividades que fueron informadas a este Comité, aprovecha la instancia para agradecer a todas las áreas por la disposición y trabajo en equipo. Inicia presentación de la gobernanza del control interno de riesgos estratégicos. Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional: 1. Revisión Matriz de Evaluación Consulta si se puede partir con los riesgos que dependen de de Riesgos su División debido a otra reunión que tiene agendada. **Estratégicos Jefa Unidad de Control:** Indica que es importante que este análisis de los riesgos de la División de Planificación y Desarrollo Regional se revise con la DIPIR ya que después los proyectos que se aprueban se derivan a esa División. Secretaria Ejecutiva Comité: Revisaremos primero la propuesta de la División de Presupuesto e Inversión Regional. Indica los componentes, los lineamientos orientadores y entorno del control interno, la evaluación de riesgos y la definición de roles. Presenta la matriz con los 21 riesgos identificados. Secretaria Ejecutiva Comité: Revisaremos primero los

2. Selección de riesgos estratégicos para Plan de **Tratamiento**

riesgos de la División de Presupuesto e Inversión Regional, para que podamos seleccionar cuáles formarían parte del Plan de Tratamiento, precisar que algunos riesgos serán tratados este año y otros el próximo, ello por la naturaleza de cada uno de ellos. Se va a presentar el riesgo y su causa, si está asociado a una señal de alerta, si tiene control y la propuesta que se definió. La División de Presupuesto e Inversión Regional tiene 5 riesgos estratégicos:

Se revisa "Aprobar presupuestos mayores a los que corresponden en solicitudes de aumento de obras de iniciativas de inversión"

Jefe Departamento de Inversiones: Respecto de este riesgo, indicar que este procedimiento no estaba porque no existía la Unidad de Soporte, pero ahora se ha implementado con profesionales del área de la construcción, por tanto, debería eliminarse ya que tiene un control.

Secretaria Ejecutiva Comité: Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que no se incorpore en el Plan ya que tiene un control.



Tabla Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

Se revisa "No detectar errores en las propuestas de adjudicación de las unidades técnicas (Municipalidades) que solicitan toma de conocimiento en el marco de licitaciones u otros mecanismos de adquisición"

Jefe Departamento de Inversiones: Indica que en relación a este riesgo hubo un cambio en relación a lo que había antes, y se creó una regla en que se analizan 3 aspectos importantes como es que se establece un monto de 500 UTM, que lo adjudicado no sea mayor al presupuesto asignado al proyecto y que las partidas sean las mismas, se pretende con este protocolo formalizar las reglas establecidas.

Jefe División de Infraestructura y Transportes: Indica que le quedó una duda por lo planteado por Gabriel en cuanto a los 3 criterios que se tomó en relación a los proyectos, si esto va a estar establecido.

Jefe Departamento de Inversiones: Nosotros establecimos éstos como línea base con el Departamento Jurídico para las tomas de conocimiento porque después tenemos que rechazar estados de pago cuando se inicia la ejecución porque hay partidas aprobadas que no están, por ejemplo.

Secretaria Ejecutiva Comité: Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "Gestionar convenios de transferencias con errores no detectados en los programas/proyectos" Secretaria Ejecutiva Comité: El foco está puesto en la estrategia y no tiene control.

Jefe Departamento de Control de Programas: El control propuesto es para agilizar la ejecución de la iniciativa.

Secretaria Ejecutiva Comité: Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "Falta de seguimiento de garantías ocasionando imposibilidad de cobro para situaciones de incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de institución que recibió financiamiento de iniciativas de inversión"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que no hay un control sistemático, se ingresan en un sistema por parte del Departamento de Finanzas, pero no hay un seguimiento.



Tabla Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa "Solicitar transferencia de nuevos recursos a entidades ejecutoras que tienen rendiciones pendientes".

Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional: Lo hacemos nosotros para que el Departamento de Finanzas pueda transferir y se emite un certificado que está validado por las jefaturas de departamento de la DIPIR, y así la División de Planificación y Desarrollo Regional también puede aprobar proyectos.

Secretaria Ejecutiva Comité: La idea de este protocolo es para todos y todas, también está el SISREC.

Jefa Unidad de Control: Es necesario mantener este riesgo ya que esto ha sido observado por Contraloría, en varias ocasiones, ya que se reciben rendiciones y éstas no son revisadas, yo sé que existe un instructivo y está siendo utilizado.

Representante Jefe División de Fomento e Industria: Nosotros no estamos conectados con la parte financiera, desde nuestro lado sumarnos a esta información.

Jefa Unidad de Control: Hay que tener una comunicación más estrecha con el analista de la División de Presupuesto e Inversión Regional que lleva el proyecto.

Jefe Departamento de Inversiones: La Jefa DIPIR cuando llegó a esta División, lo primero que dijo era llevar al día las rendiciones, lo que sucede es que varios hacemos transferencias, ahora estamos centralizando la información para tener un DICOM.

Jefa Unidad de Control: Es más difícil hacer esto con el área privada porque ellos desaparecen, no como las entidades públicas.

Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional: Por eso se creó el Departamento de Normalización y Gestión de Cartera, para regularizar lo que viene de años anteriores.

Jefe División de Infraestructura y Transportes: Nosotros tenemos las facultades para poner a las instituciones con una tarjera amarilla.

Secretaria Ejecutiva Comité: Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan. La División de Planificación y Desarrollo Regional tiene 2 riesgos estratégicos:



Tabla Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

Se revisa: "Ingreso de solicitudes de formulación de iniciativas de inversión de fundaciones y ONG's por distintos canales y sin criterios claros de admisibilidad"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que no hay criterios claros para la solicitud de formulación de iniciativas, por tanto, no se responde eficientemente con las solicitudes. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No detectar ni reportar la totalidad de deficiencias o problemas de las iniciativas de inversión evaluadas"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que no hay capacidades técnicas para el levantamiento de iniciativas de inversión en las áreas para proyectos en medio ambiente y seguridad, por tanto, se deben generar en los equipos formuladores éstas para responder a los lineamientos de nuestra Estrategia y Programa de Gobierno. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan. La División de Administración y Finanzas tiene 13 riesgos estratégicos:

Se revisa: "No controlar la ejecución financiera y presupuestaria mensualmente ni informar las desviaciones que se advierten a la alta administración"

Jefe Departamento de Presupuesto: Es importante que primero se envíe la disponibilidad que hay en la caja para proyectar ya que una vez que se tiene esto se hace el cruce con el Jefe del Departamento de Inversiones y los otros involucrados.

Jefe División de Administración y Finanzas: Conjuntamente con el Jefe del Departamento de Gestión de Abastecimiento se envió un Memo a todos los superiores que tienen a cargo un proyecto o contrato.

Jefe División de Infraestructura y Transportes: Sería bueno que igual que en el presupuesto 02, se podría hacer una mesa de trabajo, no tan seguida para ver cómo va el presupuesto.

Secretaria Ejecutiva Comité: Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.



Tabla Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

Se revisa: "No implementar plan de regulación de los saldos pendientes en cuentas de activos y pasivos de años anteriores lo que afecta los estados financieros" Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que se establece un plan de gestión que permita la regularización de estos saldos. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No contar con un plan de regulación de los ingresos no identificados"

Jefa Unidad de Control: Esto se ha medido antes, en el CDC, el cual no dio resultado, espero que como riesgo funcione.

Secretaria Ejecutiva Comité: Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No controlar ni gestionar los saldos pendientes en la cuenta contable deudores, por falta de saldos sin ejecutar para que se realicen las gestiones de cobranza o de recepción de rendiciones de gastos".

Jefa Unidad de Control: Hay que hacerse un plan de evaluación como se hizo antes para poder hacer rebajas. **Secretaria Ejecutiva Comité:** Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que

se incorpora al Plan.

Se revisa: "Que las cuentas bancarias no se concilien diariamente, provocando el no pago oportuno de facturas o sobregiros fiscales"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que se hizo desarrollo de sistema para las conciliaciones, ya que no se hacían en forma sistemática. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No efectuar revisiones periódicas a los fondos fijos y no instruir respecto de sus usos"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que se va a homologar el proceso de acuerdo a la Circular 30. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.



Tabla Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

Se revisa: "No derivar ni gestionar los pagos de clientes internos a fin de mes"

Analista Unidad de Control: Se refiere a que la documentación no viene completa.

Jefe División de Administración y Finanzas: Hace una aclaración a que esto no tiene que ver con la documentación, sino que hay que homologar los plazos de envío de la documentación.

Secretaria Ejecutiva Comité: Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No realizar inventarios periódicos de los bienes"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que sólo se realizan inventarios a las nuevas adquisiciones, por ello, se va a iniciar un proceso de normalización. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No realizar el seguimiento de las solicitudes de mantención lo que podría causar deterioro en las áreas de trabajo"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que no se establece una comunicación con las áreas respecto de las solicitudes, su factibilidad de ejecución y la programación de la solución. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "Materialización de hechos y de actitudes contrarias al Código de Ética y Conducta respecto de las obligaciones de los funcionarios(as) y colaboradores(as)"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que sólo remitió al Código cuando se aprobó faltando instancias de entendimiento para que se incorporen conductas éticas en los y las colaboradores. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No identificar los riesgos psicosociales asociados al acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo, con un enfoque inclusivo e integrado con perspectiva de género"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que se hizo lanzamiento del protocolo Ley Karin y que se debe trabajar



Tabla Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

en los riesgos psicosociales para establecer medidas efectivas de prevención de situaciones de acoso y violencia. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No contar con las descripciones de cargos para realizar las tareas de la mejor forma posible y favorecer el buen desarrollo del trabajo"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que se está trabajando en las descripciones de acuerdo al organigrama y que se debe mantener actualizado el catálogo de perfiles cuando se creen nuevas áreas. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.

Se revisa: "No establecer instancias de entendimiento aceptación de las obligaciones de funcionarios(as) y colaboradores(as) señaladas en las políticas/normas de seguridad sobre acceso de información para evitar incidentes en este ámbito" Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que se deben reforzar las instancias de entendimiento entre los y las colaboradores, debido al crecimiento que ha tenido Gobierno de Santiago y los incidentes que se podrían ocasionar en el ámbito de la seguridad de la información. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan. La Administración Regional tiene 1 riesgo estratégico:

Se revisa: "No efectuar control a las investigaciones sumarias y/o sumarios lo que puede ocasionar una excesiva dilación del proceso afectando el desempeño de las personas y los ambientes laborales"

Secretaria Ejecutiva Comité: Indica que se debe implementar una estructura de trabajo para eficientar los plazos de estos procesos. Pregunta a todos los asistentes si se mantiene o no se incorpore, todos indican que se incorpora al Plan.



Acuerdos Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

Se elimina el siguiente riesgo:

- Aprobar presupuestos mayores a los que corresponden en solicitudes de aumento de obras de iniciativas de inversión.

Se mantienen los siguientes riesgos estratégicos:

- Ingreso de solicitudes de formulación de iniciativas de inversión de fundaciones y ONG´S por distintos canales y sin criterios de admisibilidad.
- No detectar ni reportar la totalidad de deficiencias o problemas de las iniciativas de inversión evaluadas.
- No detectar errores en las propuestas de adjudicación de las unidades técnicas (Municipalidades) que solicitan toma de conocimiento en el marco de licitaciones u otros mecanismos de adquisición.
- Gestionar convenios de transferencia con errores no detectados en los programas/proyectos.
- Falta de seguimiento de garantía ocasionando imposibilidad de cobro para situaciones de incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de institución que recibió financiamiento de iniciativas de inversión.
- Solicitar transferencia de nuevos recursos a entidades ejecutoras que tienen rendiciones pendientes.
- No controlar la ejecución financiera y presupuestaria mensualmente ni informar las desviaciones que se advierten a la alta administración.
- No implementar plan de regulación de los saldos pendientes en cuentas de activos y pasivos de años anteriores lo que afecta los estados financieros.
- No contar con plan de regularización de los ingresos no identificados.
- No controlar ni gestionar los saldos pendientes en la cuenta contable deudores, por falta de saldos sin ejecutar para que se realicen las gestiones de cobranza o de recepción de rendiciones de gastos.
- Que las cuentas bancarias no se concilien diariamente, provocando el no pago oportuno de facturas o sobregiros fiscales.
- No efectuar revisiones periódicas a los fondos fijos y no instruir respecto de sus usos.
- No derivar ni gestionar los pagos de clientes internos a fin de mes.
- No realizar inventarios periódicos de los bienes.

Acuerdos Sesión



Acuerdos Primera Sesión Comité de Control Interno de Riesgos Estratégicos

- No realizar el seguimiento de las solicitudes de mantención lo que podría causar deterioro en las áreas de trabajo.
- Materialización de hechos y de actitudes contrarias al Código de Ética y Conducta respecto de las obligaciones de los funcionarios(as) y colaboradores(as).
- No identificar los riesgos psicosociales asociados al acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo, con un enfoque inclusivo e integrado con perspectiva de género.
- No contar con las descripciones de cargos para realizar las tareas de la mejor forma posible y favorecer el buen desarrollo del trabajo.
- No establecer instancias de entendimiento y aceptación de las obligaciones de los funcionarios(as) y colaboradores(as) señaladas en las políticas/normas de seguridad sobre acceso de información para evitar incidentes en este ámbito.
- No efectuar control a las investigaciones sumarias y/o sumarios lo que puede ocasionar una excesiva dilación del proceso afectando el desempeño de las personas y los ambientes laborales.

Plan de Tratamiento:

- Se va a levantar Plan 2024-2025.